

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.510

Martes 28 de Julio de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2842948

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

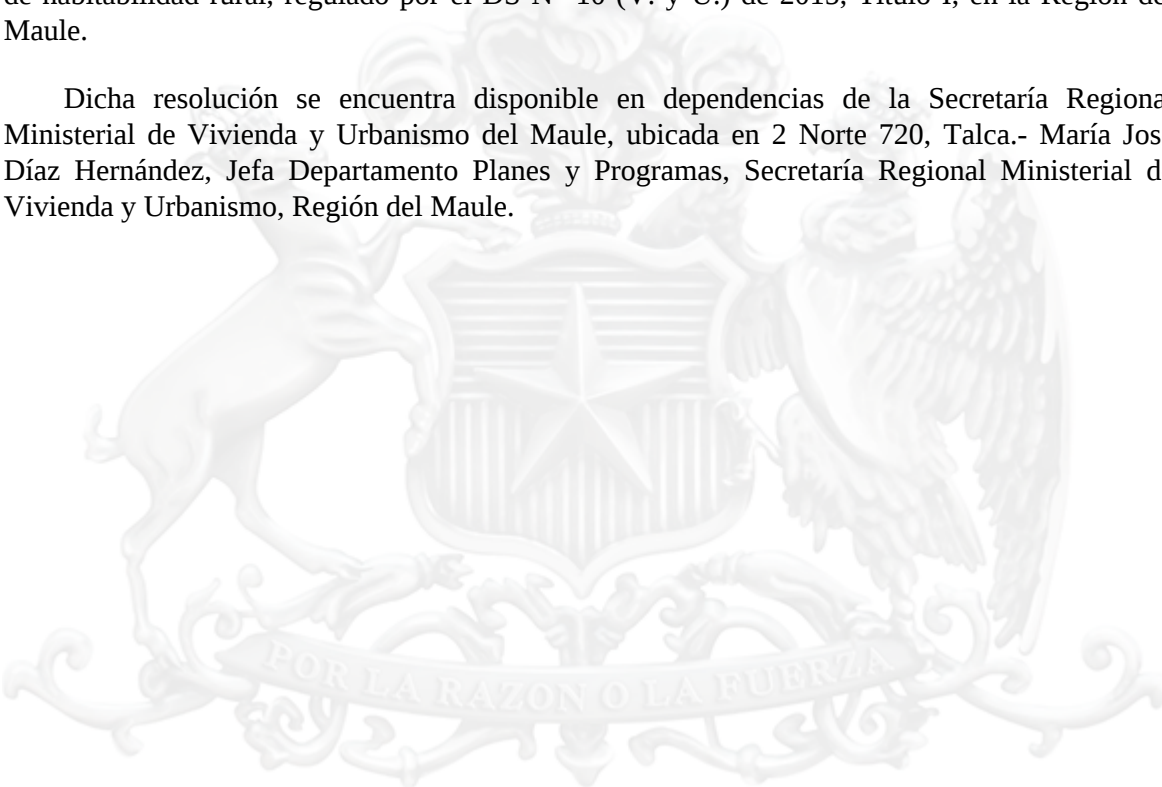
Secretaría Regional Ministerial Región del Maule

EXTRACTO

La Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule informa que con fecha 7 de julio de 2026 se ha emitido resolución exenta N° 883 que indica:

Modifica resolución exenta N° 685, de fecha 05.06.2026, que define y designa territorios para la aplicación de llamados a postulación con proyectos de asociación territorial del programa de habitabilidad rural, regulado por el DS N° 10 (V. y U.) de 2015, Título I, en la Región del Maule.

Dicha resolución se encuentra disponible en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule, ubicada en 2 Norte 720, Talca.- María José Díaz Hernández, Jefa Departamento Planes y Programas, Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región del Maule.



CVE 2842948

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl